



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 26 DIC. 2018

DECRETO :N° 4774 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CARLA BOBADILLA HERNANDEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	12.12.2018	12.12.2018	05	0.5(pm)	0.5
CARLA BOBADILLA HERNANDEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	12.12.2018	12.12.2018	5.5	0.5(am)	00
MARGARITA MONSALVE NEIRA	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	17.12.2018	17.12.2018	05	01	00
ALFREDO MUÑOZ GUTIERREZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	22.12.2018	23.12.2018	04	02	00
MÓNICA SALAZAR VIGUERAS	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	20.12.2018	20.12.2018	05	01	00
ROMULO VELASQUEZ GILER	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	20.12.2018	20.12.2018	03	01	02

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO MORALES RUIZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ALCALDE (S)

-Archivo Contraloría (siaper)  
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)  
-Remuneraciones  
-Funcionario  
-Carpeta Trabajador  
HMC/MPCH/MJIA/ghs